



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
8 DE JULIO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 015 2015 1007 00
Demandante(s)	JOSE ROBERTO BEDOYA VELEZ
Demandado(s)	FRANCISCO JAVIER GIRALDO SUAREZ
Asunto	NO REMITE LINK
AUTO SUSTANCIACIÓN	1010V

En atención a solicitud realizado por el memorallista se le informa que no se accede a su solicitud de remitir link del expediente en razón a que en la actualidad el proceso no se encuentra digitalizado, sin embargo, el mismo puede ser consultado de manera presencial en la Oficina de Ejecución en el horario de 8:00am a 12:00pm y de 1:00pm a 5:00pm.

En relación con fecha y hora del remate, se realizará el día 28 de julio de 2022, a partir de las 10:00 am, y se puede acceder a la diligencia en <https://call.lifesizecloud.com/14875581>

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

